¿Puede la Regulación incentivar la innovación?

Boletín N°:

Dic 09, 2025 ARGENTINA

La transformación tecnológica está redefiniendo todas las industrias, y el mercado asegurador argentino no es la excepción. La digitalización, la economía de plataformas y el uso intensivo de datos plantean desafíos inéditos para un sector históricamente conservador. En ese contexto, la decisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación (SSN) de impulsar un sandbox regulatorio constituye un paso estratégico para promover la innovación sin descuidar la protección del asegurado.

Un sandbox -literalmente, “caja de arena”- es un ámbito donde aseguradoras, insurtechs y startups pueden testear productos, servicios o modelos de negocio innovadores bajo la supervisión del regulador, sin los riesgos propios de una implementación masiva. Permite experimentar en un entorno controlado mientras la SSN evalúa el impacto, analiza riesgos y define eventuales ajustes normativos. No se trata de desregular, sino de aplicar una regulación inteligente, flexible y basada en evidencia.

La experiencia internacional respalda esta herramienta. Países como México, Brasil y Colombia han logrado ampliar la oferta de productos digitales, mejorar la competencia y fortalecer la inclusión aseguradora. El caso de Brasil es sumamente ilustrativo: la SUSEP logró incubar 31 proyectos que aceleraron la modernización del mercado y multiplicaron las soluciones centradas en el usuario.

Para la Argentina, la oportunidad es doble. Por un lado, el sandbox puede atraer talento, inversión y conocimiento al ecosistema asegurador, favoreciendo el desarrollo de startups tecnológicas con foco en seguros. Por otro lado, permite modernizar la mirada regulatoria: la SSN deja de reaccionar ante los cambios y pasa a participar activamente del proceso de innovación, anticipando riesgos y fortaleciendo su capacidad supervisora.

Este enfoque está alineado con las mejores prácticas globales, especialmente con los estándares de supervisión basada en riesgos promovidos por la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS). También facilita la cooperación público-privada, estimula la inversión en tecnología aplicada al seguro y contribuye a un objetivo crítico para el país: mejorar la penetración del seguro, aún baja en relación con el PBI.

Para las propias aseguradoras, el sandbox implica un cambio cultural. La experimentación supervisada no solo permite validar nuevos productos, sino que genera un aprendizaje organizacional que se traduce en ventajas competitivas sostenibles.

Implementar un sandbox no es flexibilizar requisitos, sino regular de manera más

eficiente. Es comprender que las reglas pueden ser firmes sin ser rígidas, y que la colaboración entre regulador y regulados potencia la estabilidad del sistema. La innovación no se vuelve un riesgo, sino una oportunidad guiada y monitoreada.

La posible creación de un sandbox regulatorio por parte de la SSN es un avance decisivo hacia un mercado asegurador más dinámico, transparente y competitivo. No se trata únicamente de adecuar la normativa al cambio tecnológico, sino de convertir a la regulación en motor del cambio.

El futuro del seguro será digital, inclusivo y basado en datos. La pregunta no es si la Argentina debe avanzar en esa dirección, sino cuán rápido puede hacerlo. El sandbox regulatorio ofrece el escenario ideal para acelerar ese proceso con prudencia, inteligencia y visión de largo plazo

---

Fuente

Fuente: Infobae

Enlace:
https://www.infobae.com/opinion/2025/11/24/puede-la-regulacion-incentivar-la-innovacion/